



UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CUENCA

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA**

*Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo*

**UNIDAD ACADÉMICA DE SALUD Y BIENESTAR**

**CARRERA DE MEDICINA**

**“VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MUJER EN  
LATINOAMÉRICA. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.”**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE MÉDICO**

**AUTOR: ALEXANDRA PAMELA TERREROS PESANTEZ**

**DIRECTOR: ROSA ELIZABETH SOLORZANO BERNITA**

**CUENCA - ECUADOR**

**2023**

**DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA**

*Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo*

**UNIDAD ACADÉMICA DE SALUD Y BIENESTAR**

**CARRERA DE MEDICINA**

**“VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MUJER EN  
LATINOAMÉRICA. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA”**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE MÉDICO**

**AUTOR: ALEXANDRA PAMELA TERREROS PESANTEZ**

**DIRECTOR: DRA. ROSA ELIZABETH SOLORZANO BERNITA**

**CUENCA - ECUADOR**

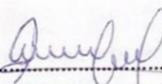
**2023**

**DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO**

## DECLARATORIA DE AUTORÍA Y RESPONSABILIDAD

**Alexandra Pamela Terreros Pesantez** portador(a) de la cédula de ciudadanía N° **0104500640**  
Declaro ser el autor de la obra: "**Violencia de género contra la mujer en Latinoamérica. Revisión bibliográfica**", sobre la cual me hago responsable sobre las opiniones, versiones e ideas expresadas. Declaro que la misma ha sido elaborada respetando los derechos de propiedad intelectual de terceros y eximo a la Universidad Católica de Cuenca sobre cualquier reclamación que pudiera existir al respecto. Declaro finalmente que mi obra ha sido realizada cumpliendo con todos los requisitos legales, éticos y bioéticos de investigación, que la misma no incumple con la normativa nacional e internacional en el área específica de investigación, sobre la que también me responsabilizo y eximo a la Universidad Católica de Cuenca de toda reclamación al respecto.

Cuenca, **04 de agosto del 2023**

F: .....

**Alexandra Pamela Terreros Pesantez**  
C.I. **0104500640**

## CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR / TUTOR

Certifico que el presente trabajo denominado "**VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MUJER EN LATINOAMÉRICA. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA**" realizado por **TERREROS PESANTEZ, ALEXANDRA PAMELA** con documento de identidad No. **0104500640**, previo a la obtención del título profesional de Médico, ha sido asesorado, supervisado y desarrollado bajo mi tutoría en todo su proceso, cumpliendo con la reglamentación pertinente que exige la Universidad Católica de Cuenca y los requisitos que determina la investigación científica.

Cuenca, 04 de agosto de 2023

*Dra. Rosa Solórzano*  
P. ....  
F. *(Signature)* B

**Dra. Rosa Elizabeth Solórzano Bernita**  
**DIRECTOR / TUTOR**

**DEDICATORIA**

*Para todas las mujeres del pasado, quienes iniciaron esta lucha para mejorar el mundo.*

*Para las infortunadas mujeres que son parte de las estadísticas de este estudio, para quienes ya no están con nosotras, y para quienes la lucha no termina.*

*Para las mujeres del futuro, nunca dejen de intentar.*

## **AGRADECIMIENTOS**

Como autora de la presente revisión, quiero expresar mi más profunda gratitud a quienes hicieron posible este trabajo.

A mi tutora, la doctora Rosa Solórzano, por enseñarme y guiarme en todo el proceso, y por confiar en mi para realizar este proyecto.

Gracias a mis padres, hermanos y familia, por acompañarme, alentarme y sostenerme en cada uno de mis pasos.

Debo mi gratitud a Marcia, por la enorme cantidad de apoyo que me ha brindado durante toda mi vida.

Y a todas mis amigas por estar ahí cuando lo necesitara.

## RESUMEN

**Antecedentes:** La violencia de género es un grave problema en la sociedad actual, perpetuado y normalizado por diversos factores, dando como resultado desigualdades en salud, educación, trabajo, etc. En Latinoamérica, la violencia contra la mujer se presenta de forma prevalente y arraigada, fuertemente vinculada a roles de género y creencias populares que dan lugar a estigmatización y discriminación hacia las mujeres. Como consecuencia, en estos países, las tasas de violencia sexual, violencia doméstica, femicidios y más, aumentan desproporcionadamente sin atribuir sanciones a los culpables.

**Objetivo:** Argumentar mediante la discusión de artículos científicos la violencia de género contra la mujer en Latinoamérica.

**Metodología:** Se llevó a cabo una revisión bibliográfica, para lo cual se realizó un análisis de artículos de investigación, con un límite de 5 años de base de datos especializadas que incluyeron criterios de inclusión y exclusión.

**Resultados:** Se encontraron 21 artículos de diferentes lugares, de los cuales la mayoría fueron publicados en inglés y son de tipo cuantitativos. Los tamaños de la muestra variaron, desde 10 mujeres hasta 320.426 mujeres de diferentes países.

**Conclusión:** La violencia contra la mujer en Latinoamérica es un problema frecuente que trae consigo consecuencias físicas, psicológicas y sociales que dan lugar a discriminaciones y violaciones de derechos humanos. Es necesario prestar mayor atención a los factores que se relacionan con el perpetrador en lugar de los factores relacionados con la víctima.

**Palabras clave:** Violencia contra la mujer, factores de riesgo, impacto sociocultural, violencia de pareja íntima.

## **ABSTRACT**

**Background:** Gender-based violence is a severe problem in today's society, perpetuated and normalized by various factors, resulting in health, education, and labor inequalities, among others. In Latin America, violence against women is prevalent and entrenched, strongly linked to gender roles and popular beliefs, leading to stigmatization and discrimination against women. Consequently, rates of sexual and domestic violence, femicides, and other related offenses increase disproportionately in these countries, without consequences for the perpetrators.

**Objective:** To argue by discussing scientific articles on gender violence against women in Latin America.

**Methodology:** A literature review was conducted by analyzing articles from specialized databases within five years' timeframe. The research utilized inclusion and exclusion criteria, identifying 21 articles with diverse methodologies, primarily published in English.

**Results:** In Latin American countries, women are at a significantly higher risk of sexual assault, migration, intimate partner violence, and gender disparities in employment, health, and education. An association was found between violence against women and individual, social, and demographic factors.

**Conclusion:** Violence against women in Latin America carries physical, psychological, and social consequences, resulting in discrimination and human rights violations. It is necessary to focus on factors related to the perpetrator rather than those related to the victim.

**Keywords:** Violence against women, risk factors, sociocultural impact, intimate partner violence.

## Contenido

<b>RESUMEN</b> .....	<b>5</b>
<b>ABSTRACT</b> .....	<b>6</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>8</b>
<b>2. JUSTIFICACIÓN</b> .....	<b>10</b>
<b>3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	<b>12</b>
<b>4. OBJETIVOS</b> .....	<b>13</b>
<b>4.1. Objetivo General</b> .....	<b>13</b>
<b>4.2. Objetivos Específicos</b> .....	<b>13</b>
<b>5. METODOLOGIA</b> .....	<b>14</b>
<b>5.1. Búsqueda y selección de estudios</b> .....	<b>14</b>
<b>5.2. Extracción de datos</b> .....	<b>14</b>
<b>5.3. Análisis de datos</b> .....	<b>14</b>
<b>5.4. Consideraciones éticas</b> .....	<b>15</b>
<b>5.5. Limitaciones</b> .....	<b>15</b>
<b>6. MARCO TEORICO</b> .....	<b>16</b>
<b>6.1. Consideraciones conceptuales</b> .....	<b>17</b>
<b>6.2. Tipos de violencia</b> .....	<b>20</b>
<b>6.3. Factores de riesgo</b> .....	<b>21</b>
<b>7. RESULTADOS</b> .....	<b>23</b>
<b>8. DISCUSIÓN</b> .....	<b>31</b>
<b>9. CONCLUSIÓN</b> .....	<b>34</b>
<b>10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	<b>35</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

Las Naciones Unidas reconocen a la violencia contra las mujeres como una violación de los derechos humanos, señalando que continúa siendo la violación más común de los derechos humanos de las mujeres (1).

Aunque se han recopilado datos estadísticos que exhiben aspectos convincentes de la violencia con las mujeres, estos presentan la limitación de no poder transmitir las experiencias vividas detrás de las estadísticas (2).

Históricamente, la violencia de género se ha presentado como un fenómeno global que trasciende fronteras sociales, culturales, económicas, étnicas y geográficas, planteada sobre la base de diferencias entre los géneros, que por consiguiente, también predispone a miles de niños, niñas y adolescentes alrededor del mundo sean sometidos a prácticas como mutilación genital femenina, tráfico de niños, matrimonio forzado, abuso sexual, trabajo infantil, intimidación y otras formas de privación (3).

En la actualidad, esta problemática se ve reflejada en la representación de una cultura patriarcal que se ha ejercido de forma deliberada, continuada por generaciones, produciendo que se naturalicen prácticas sexistas que dan lugar a discriminación, basada en desigualdades de poder en las relaciones entre hombres y mujeres, contruidos a partir de estereotipos de género que se incorporan culturalmente (3).

Varios factores intervienen en las conductas violentas, considerando que el simple hecho de ser mujer conlleva un riesgo de discriminación, también existen otros elementos que se suman para favorecer discriminaciones dobles o incluso múltiples, entre los que se destaca el medio rural versus el medio urbano, diversidad funcional, etnia, religión, color de piel, nacionalidad, identidad sexual, etc. (4).

Existen tipos específicos de violencia que conllevan efectos nocivos en la salud física y mental de las mujeres a lo largo de la vida, tal es el caso de la violencia de pareja íntima (VPI) que dentro de sus consecuencias se incluyen lesiones, infecciones de transmisión sexual (ITS), estrés crónico, depresión y el control sobre las opciones reproductivas (5).

Particularmente las mujeres que padecen algún tipo de discapacidad la violencia de género afecta de forma significativa en actividades como ir a la escuela, trabajar, disfrutar del tiempo en familia y participar en la sociedad con igualdad (6).

La forma más común de la violencia de género es la violencia doméstica y familiar, teniendo una alta prevalencia en todos los continentes previo a la pandemia (7), sin embargo, durante el transcurso de la pandemia de COVID-19 se vio intensificada y diversificada a nivel mundial (8). Las mujeres en edad reproductiva, corren mayor riesgo de sufrir VPI, por lo que el Grupo de Trabajo de Servicios Preventivos de los Estados Unidos (USPSTF) recomendó a los proveedores de atención médica que evalúen, brinden o remitan a pacientes afectadas a servicios de apoyo, sin embargo, se encontraron limitaciones para la detección de forma rutinaria (9).

La eficacia de los programas dirigidos a prevenir la violencia doméstica se ve limitada por la tecnología y políticas, por lo que no se han identificado casos completos que mostraran evidencia clara de efectos positivos para reducir los casos (10).

Dentro de los programas desarrollados para la intervención del abuso de pareja, se incluyen las terapias cognitivas conductuales, que combinan el enfoque en el poder, control y dominio con estrategias cognitivas que involucran la reestructuración cognitiva, el entrenamiento de habilidades y manejo de ira (11). No obstante, las investigaciones demuestran que ningún conjunto de intervenciones han causado un buen efecto para reducir la violencia doméstica en mujeres y niñas de países de ingresos bajos y medianos (12).

A pesar de los altos números, las denuncias sistemáticas a las autoridades no se realizan, principalmente por mitos sobre la violación, que fomentan la culpabilización a la víctima y la exoneración del infractor (13).

En muchas culturas orientales y africanas, la violencia contra la mujer es aceptada por la sociedad, a diferencia de los contextos occidentales donde constituye un problema social y clínico con potenciales efectos fatales que requiere prevención e intervención (14). Como resultado, los estudios demuestran que no existe ningún país en el mundo que haya cumplido completamente con el compromiso de igualdad de género (15).

## 2. JUSTIFICACIÓN

La violencia de género es un problema trascendente que persiste con el pasar de los años, y que en la actualidad ha alcanzado proporciones alarmantes, especialmente en países del tercer mundo, acentuada por factores socioculturales y geográficos (16). Se define a la violencia de género como cualquier forma de violencia, discriminación o acoso infligido a una persona por razones de género, expresión de género, identidad de género o género percibido (17).

A nivel global este problema ocurre tanto en países desarrollados como en países en vías de desarrollo, independientemente de la religión dominante o las ideologías políticas, afectando desproporcionadamente a mujeres y niñas (18).

Al mismo tiempo, estas vulnerabilidades se manifiestan de diversas formas, en ciertas partes del mundo se presenta como matrimonios precoces forzados, violaciones, agresiones físicas, mutilaciones genitales, secuestros, trata, esclavitud sexual y prostitución, afectando negativamente el bienestar físico, social y psicológico de una mujer (19).

A pesar de los esfuerzos legislativos, las consecuencias de estas discriminaciones posee un impacto negativo que afecta no solo a las mujeres, sino a todos los miembros de una familia, principalmente a los niños, quienes corren alto riesgo de sufrir abuso físico y sexual (20). Estos tipos de violencia tiene importantes consecuencias tanto para la salud física como mental, las cuales se pueden revelar a corto o largo plazo, resultando en lesiones, fracturas, conmociones, ITS y embarazo no deseado (21).

Por otro lado, en el contexto de la pandemia, las mujeres constituyen uno de los grupos más afectados, enfrentando altas tasas de desempleo debido a la discriminación estructural siendo obligadas a regresar a ocupaciones tradicionales no remuneradas como el cuidado del hogar (22).

En América Latina y el Caribe, la violencia de género despierta la necesidad de proveer políticas, acceso a servicios sanitarios y personal de atención médico capacitado y sensibilizado, que demuestre empatía y tolerancia, en especial en grupos vulnerables como minorías sexuales, personas transgénero, mujeres rurales, embarazadas y personas que viven con discapacidades (23).

Razón por la cual, esta investigación se enfoca en comprender la magnitud del problema en el contexto de Latinoamérica.

### 3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se estima que a nivel mundial, en algún momento de sus vidas, una de cada tres mujeres sufre violencia física y/o sexual de su compañero sentimental o por parte de una persona distinta de su pareja (24). En un estudio que estimó las prevalencias a nivel mundial de violencia física, sexual o ambas, encontró que en 2018, hasta 492 millones de mujeres de 15 a 49 años, que alguna vez tuvieron pareja, habían sido objeto de este tipo de violencia por parte de una pareja íntima al menos una vez desde los 15 años (25).

Los estudios realizados en distintas partes del mundo, revelan la elevada cantidad de casos de violencia contra la mujer. Se reportan aproximadamente 25.5 millones de mujeres que han sufrido violación consumada o intento de violación en EE.UU (26), en España, la prevalencia de violencia de género se reporta entre el 24.8 al 30% en algún momento de la vida de las mujeres (27), en Nigeria la prevalencia general fue del 58.8%, en Camerún el abuso sexual en las escuelas se encontró en un 15% de estudiantes y en Etiopía una encuesta en estudiantes de secundaria reportó que el 74% de las participantes habían experimentado acoso sexual (28).

En mujeres de América Latina y el Caribe se reporta entre el 17% y 53% de casos de violencia de pareja, y de estos, el 73% habían sufrido victimización por violencia (29). El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), a través de la “ENCUESTA NACIONAL DE RELACIONES FAMILIARES Y VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES”, encontró que 6 de cada 10 mujeres han vivido algún tipo de violencia de género en el Ecuador (30).

A raíz de la pandemia por COVID-19, los casos se elevaron a causa del confinamiento, produciendo una mayor impunidad del agresor al existir aislamiento de la familia, menor acceso a centros de salud y establecimientos de protección (31).

Aunque la violencia de género puede afectar a cualquier persona, existe mayor relación con grupos vulnerables, reforzando la hipótesis de que la violencia deriva de valores sociales que normalizan el desbalance de poder entre mujeres y hombres (23).

## **4. OBJETIVOS**

### **4.1. Objetivo General**

Argumentar mediante la discusión de artículos científicos la violencia de género contra la mujer en Latinoamérica.

### **4.2. Objetivos Específicos**

1. Establecer el impacto sociocultural en la vida de mujeres que han sufrido violencia de género.
2. Determinar mediante el análisis de artículos científicos, los factores de riesgo que influyen en la precipitación de violencia contra la mujer.

## **5. METODOLOGIA**

### **5.1. Búsqueda y selección de estudios**

- Se realizará una revisión bibliográfica mediante el uso de bases de datos especializadas en ciencias de salud, tales como ScienceDirect, PubMed, Google Académico, entre otras.
- Se utilizarán palabras clave relevantes proveniente de los descriptores bibliográficos DeCS y MeSH: “Violencia de género”, “Violencia contra la mujer”, “Femicidio”, “Factores de Riesgo”, “Impacto”, entre otras.

#### ***Criterios de inclusión***

- Estudios observacionales, revisiones sistemáticas y artículos de investigación enfocados en violencia de género contra la mujer
- Artículos con un máximo de 5 años de antigüedad.
- Artículos en inglés y español.

#### ***Criterios de exclusión***

- Se excluyen los estudios que no estén relacionados con el tema,
- Estudios que carezcan de información relevante.
- Investigaciones que no cuenten con datos de participantes de Latinoamérica.

### **5.2. Extracción de datos**

- Se efectuará una extracción de datos sistemática y estandarizada de los estudios seleccionados.
- Se recopilará datos representativos de los artículos incluidos en la presente investigación como objetivo, tamaño de la muestra, país, metodología del estudio, año de publicación, y los resultados obtenidos.

### **5.3. Análisis de datos**

- Se llevará a cabo un análisis descriptivo de los datos recopilados.
- Se discutirán los estudios sobre violencia de género contra la mujer comparando la percepción, factores de riesgo identificados e impacto en la vida de las mujeres descritas de cada uno de los estudios obtenidos.

#### **5.4. Consideraciones éticas**

- La presente investigación recolectará datos obtenidos de fuentes públicamente disponibles y estudios científicos previamente revisados.

#### **5.5. Limitaciones**

- Se reconocerán limitaciones inherentes a una revisión bibliográfica tales como dependencia de calidad de los estudios encontrados y disponibilidad de artículos completos en los documentos encontrados.
- La falta de información estadística o la veracidad de los datos proporcionados en los artículos debido a casos no documentados pueden limitar el análisis comparativo de los diferentes estudios.

## 6. MARCO TEORICO

En América Latina la desigualdad de género es alta, por lo que niñas, adolescentes y mujeres enfrentan mayores desventajas que sus contrapartes masculinas, lo que conlleva a falta de oportunidades educativas y laborales para las mujeres (32). Los roles y expectativas de género en Latinoamérica, están fuertemente determinadas por las creencias culturales, creando actitudes homofóbicas y sexistas, que predisponen a mujeres de minorías sexuales a ser particularmente expuestas al estrés social y a riesgos para la salud (33).

Knauth et al.(34), mencionan que Latinoamérica continúa perpetuando normas y estereotipos culturales perjudiciales, lugares de trabajo discriminatorios y peligrosos, acceso deficiente a oportunidades, tanto en educación como en trabajo, rigidez en las culturas y políticas laborales, horarios prolongados y respuestas inadecuadas a la necesidad de trabajo.

La pandemia de COVID-19 trajo consigo una acentuación de las desigualdades de género, posicionando a la mujer en un contexto de mayor vulnerabilidad en cuanto a empleo e ingresos, siendo más afectadas por los efectos socioeconómicos de las medidas adoptadas para gestionar la infección, a más que los casos violencia doméstica y el femicidio provocados por el confinamiento aumentaron (35).

La Declaración de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de Violencia contra la Mujer, definieron el término como “cualquier acto de violencia de género que resulte, o pueda resultar en daño o sufrimiento físico, sexual o mental para la mujer, incluyendo amenazas de tales actos, coacción o privación arbitraria de la libertad, ya sea en la vida pública o privada”(21). Por esta razón, se engloba en este concepto a diferentes tipos, tal como violencia física, psicológica, sexual, emocional, entre otras.

Asimismo, el femicidio se refiere a “la forma extrema de violencia contra alguien perteneciente al género femenino, es decir, al asesinato de una mujer” (36). En el año 2021, la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), determinó que en América Latina las mayores tasas de femicidio o feminicidio se describen en Honduras, República Dominicana, El Salvador, Bolivia y Brasil (37).

En el año 2020, 4 091 mujeres fueron víctimas de feminicidio en 26 países de América Latina y el Caribe (37), en México se reportaron 711 feminicidios y 2 136 víctimas de homicidio

doloso en el año 2022 (38). Los datos emitidos por el Ministerio de la Mujer revelan que en el Ecuador en el año 2022 se registraron 413 casos de mujeres asesinadas intencionalmente, mientras que de enero a junio del año 2023, se informaron de 45 casos de feminicidio, destacando que la mayor parte de los casos ocurren en mujeres entre 15 y 34 años, de los cuales el 45,18% corresponden a provincias de la Costa y 45,48% a la Sierra (39).

### 6.1. Consideraciones conceptuales

Para entender mejor esta revisión se debe señalar la importancia de la distinción de los términos que se van a emplear. Para empezar, se debe tener en cuenta que sexo y género no son sinónimos. El **sexo** se relaciona con la biología, por ello se engloba a gametos, cromosomas, hormonas y órganos reproductivos, y por otro lado, el **género** se relaciona con roles sociales, comportamientos y expectativas que varían con el tiempo y lugar, así como la historia y la geografía (40).

Del mismo modo, la OMS (41) explica que “el género se refiere a las características de mujeres, hombres, niñas y niños que se construyen socialmente, incluyendo normas, comportamientos y roles asociados a ser mujer, hombre, niña o niño, así como las relaciones entre ellos”, mientras que el sexo “se refiere a las diferentes características biológicas y fisiológicas de las mujeres, los hombres y las personas intersexuales”.

La **identidad de género** es asignada al sentido de género interno, así, el desarrollo de la identidad de género y la expresión de género son procesos multidimensionales que implican la interacción de numerosos factores (42).

La **perspectiva de género** se basa en las diferencias biológicas sexuales entre hombres y mujeres, producidos por construcciones sociales que atribuyen capacidades, habilidades y aptitudes que dan lugar a roles diferentes a cada género, resultando en restricción y exclusión de mujeres en diversos ámbitos (43).

La ideología del **rol de género** se interpreta como las actitudes con respecto a los roles, derechos y responsabilidades apropiados a las mujeres y a los hombres en la sociedad (44). Se han encontrado diversos factores que repercuten en estas creencias como la religión, la educación de los padres, la transmisión intergeneracional, etc.(45). Los **estereotipos de**

**género** son una categoría social importante que da forma a las percepciones sociales, los valores y los roles de los individuos (46).

Por tanto, el rol de género es un tipo de patrón de comportamiento basado en diferencias de género y el concepto de roles de género en un período específico, que generalmente se ve influenciado por la cultura social y el período de tiempo específico (47).

Por otro lado, la **heteronormatividad** da lugar a actitudes de exclusión y discriminación, la cual se basa en el género y orientación sexual para conformar normas y discursos sociales, marcadas por la identidades de géneros binarios, estrictamente heterosexuales (48).

Del mismo modo, el **sexismo** se manifiesta como actitudes de prejuicio y discriminación hacia las mujeres, produciéndose en todas las sociedades en diferentes escalas (48). En la misma línea, el **patriarcado** es descrito como una sociedad centrada en el hombre, que posiciona a los hombres en un papel monopólico en el liderazgo político, autoridad moral, privilegios sociales y control de propiedades (49). Dentro de este concepto, se han postulado varias teorías que proclaman al patriarcado como una característica universal de la cultura humana, considerando que los problemas que enfrentan las mujeres varían en función de su ubicación espacial y varias intersecciones (50).

También es necesario conocer que la **interseccionalidad** se refiere a la interconexión de variables sociales que crean experiencias únicas para individuos y grupos, que denota sistemas de privilegio y opresión (51). Entre algunas de estas condiciones se puede mencionar a la raza, género, clase social, etnia, nacionalidad, sexo, discapacidad y la religión (52). Esta concepción ayuda a contextualizar las experiencias de violencia de mujeres dentro de la interacción de factores individuales, sociales, institucionales y políticos (53).

Un enfoque interseccional mejora las posibilidades de promover los derechos humanos en subgrupos que son marginados de forma múltiple al buscar soluciones que vean por sus identidades (54).

Las **normas sociales** son reglas no escritas que están destinadas a decidir el comportamiento apropiado en grupo y poseen una gran influencia en las decisiones y acciones que afectan excesivamente a la salud (55). A menudo, la persistencia de estas normas pueden influir en

creencias y actitudes internas de los individuos, dando como resultado comportamientos individuales que son esperados o aprobado por otros (56).

Añadido a esto, entre los adolescentes, donde las relaciones románticas están moldeadas por la cultura y el contexto, es común centralizar experiencias románticas y sexuales para el desarrollo de personalidad, adjudicado al papel de las normas culturales de género en las relaciones, fuertemente arraigado por mensajes sociales, familiares y de compañeros que promueven el deseo masculino (57).

La **discriminación** puede interpretarse simplemente como distinciones entre personas (58). Sin embargo, en el contexto social hace referencia al trato menos favorable hacia los miembros de un grupo minoritario con respecto a los miembros idénticos de un grupo mayoritario (59).

Por consiguiente, se entiende como **violencia** al uso de la fuerza física, poder o amenazas de manera intencional, dirigido hacia una persona, grupo o comunidad, dando como resultado lesiones, muerte, daño psicológico, discapacidad, privaciones o mal desarrollo (60).

Existen teorías que podrían explicar el surgimiento de la violencia, entre ellas se encuentra la teoría feminista, que propone que las mujeres solo son vistas como víctimas, y los hombres como perpetradores de tales actos, lo que contribuye a la creencia de las *mujeres obedecen a los hombres*, considerando a la violencia como algo habitual (46).

Igualmente, la **violencia de género** se entiende como cualquier acto dañino dirigido a un individuo en función de su género, destacando así la desigualdad de género, abuso de poder y normas perjudiciales (61).

La **violencia de pareja íntima** constituye un problema de salud generalizado y prevalente estrechamente ligado con la sociedad humana, se entiende a la VPI como abuso o agresión que ocurre en el contexto de una relación romántica llevada a cabo por una pareja actual o anterior (62). Se destaca principalmente por ser la forma de violencia más común experimentada por las mujeres a nivel mundial (63).

Tal como ocurre en otros tipos de violencia, en la VPI existen varios factores que originan y/o afectan la aparición de este problema, es por esto que varias investigaciones han propuesto que los actos de VPI se atribuyen a las normas sociales y creencias de relaciones

de género, basados en la noción de un entorno sociocultural que modula el comportamiento humano, exponiendo a la mujer a aceptar la violencia por parte del hombre a cambio de una compensación material (64).

Por último, se entiende por **femicidio** al asesinato de mujeres debido a su género, hecho que frecuentemente es cometido por parejas íntimas (65). Ahora bien, en Latinoamérica existe una clara distinción con el **feminicidio**, refiriéndose a las acciones o la falta de ellas por parte del Estado para prevenir o erradicar los delitos y desapariciones de niñas y mujeres, puesto que involucra un grave problema de impunidad y falta de investigación criminal al respecto (66).

## **6.2. Tipos de violencia**

La violencia de género puede expresarse de diversas formas, algunos de estos son:

### ***Violencia psicológica***

Se refiere a cualquier acción u omisión que tenga por objeto degradar o controlar las acciones, conductas, creencias y decisiones de otras personas mediante el uso de intimidación, manipulación, amenaza, humillación, aislamiento o cualquier conducta que implique daño a la salud psicológica (67).

### ***Violencia económica***

Se establece cuando se utiliza el dinero como factor para dominar o establecer relaciones de poder perjudiciales. Por ejemplo, ocurre cuando se le quita dinero a una persona, se le impide gastar su propio dinero, o se le niega dinero con el fin de controlar su independencia (67).

### ***Violencia sexual***

Es definida como actos sexuales, tentativas de consumar un acto sexual, comentarios o insinuaciones sexuales no deseados mediante coacción por otra persona (68).

- **Violación:** Se considera violación a la penetración forzada, coaccionada o no consentida de la vagina, ano o boca con un pene u otra parte del cuerpo, parcial o total, o la penetración de la vagina o el ano con cualquier objeto (69).

- **Abuso sexual:** Hace referencia a cualquier abuso real o intenso de abuso aprovechando una posición de vulnerabilidad, diferencia de poder o confianza, con fines sexuales (69).
- **Acoso sexual:** Es atribuido a cualquier comportamiento con connotación o referencia sexual no deseado, y que viola la dignidad de la persona en cuestión (70).

### ***Violencia en el trabajo***

Toda acción, incidente o comportamiento en los cuales una persona resulta agredida, amenazada, humillada o lesionada por otra en el ejercicio de su actividad profesional o como consecuencia directa de ella (67).

### ***Violencia física***

Se caracteriza por acciones que tienen por objeto herir, causar dolor y sufrimiento de manera intencional, las cuales pueden ocurrir a través de bofetadas, pellizcos, patadas, entre otros, o incluso con el uso de objetos cortantes y armas de fuego (71).

### ***Violencia emocional***

Se ha definido como un incidente aislado o un patrón de comportamiento a lo largo del tiempo que no proporciona un entorno de apoyo y apropiado, con una mayor probabilidad de dañar el desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social (72).

## **6.3. Factores de riesgo**

Las diferencias de género a menudo son perpetuadas por distintas variables. Los factores de riesgo hacen referencia a características que posee una persona o un grupo de individuos, que favorecen la probabilidad de tener o estar expuesto a un problema (73).

En el contexto de violencia contra la mujer, las adolescentes y mujeres jóvenes se ven afectadas por factores económicos, demográficos y sociales (74). Entre los factores de riesgo mayormente estudiados en la violencia contra la mujer se incluyen desigualdades de ingresos, educación, edad, normas y prácticas culturales de género, raza, religión, consumo de alcohol o de drogas ilícitas por parte de un compañero sentimental, la cohabitación, matrimonio infantil, exposición a otras formas de violencia, discapacidad, maltrato infantil y desplazamiento (75).

Además, existe una fuerte conexión entre la violencia de género y las actitudes sexistas, mitos del amor romántica y roles de género, que a menudo se utilizan para justificar y explicar conductas violentas (76).

Así, la interseccionalidad de estos factores expone a las mujeres a diferentes situaciones que favorecen la aparición o continuación de violencia, usualmente con pocos medios de apoyo y protección, lo que insta a las mujeres a buscar medidas para interrumpir la violencia y asegurar la seguridad, tanto de ella como de sus familias, siendo la migración una estrategia frecuentemente usada para escapar de la violencia (77). Añadido a esto, las mujeres y niñas se ven afectadas de manera desproporcionada por la violencia de género durante el tránsito migratorio y el reasentamiento, enfrentándose a distintas formas de discriminación, siendo así un factor que contribuye en la desigualdad de género (53).

## 7. RESULTADOS

Los estudios seleccionados se muestran en la Tabla 1, donde se exhiben 21 artículos que recolectan datos de diferentes países. Todos los documentos seleccionados se publicaron en los últimos 5 años (2019-2023). De los artículos expuestos, la mayoría corresponden al idioma inglés y solo dos fueron publicados en español. La mayoría de estudios ( $n=12$ ) fueron realizados con un diseño de estudio cuantitativo, 7 utilizaron métodos cualitativos y 2 usaron un enfoque de métodos mixtos. Los tamaños de la muestra variaron, desde 10 mujeres transmigrantes hasta 320.426 mujeres de diferentes países. Todos los artículos seleccionados fueron extraídos de revistas indexadas.

**Tabla 1. Estudios seleccionados.**

<b>Autor/Año</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Diseño del estudio</b>	<b>País</b>	<b>Muestra</b>	<b>Resultado</b>
Egana-delSol et al., 2022 (78).	Evaluar el riesgo de automatización para trabajadores y trabajadoras en cuatro países de América Latina.	Se usaron datos de dos encuestas que recopilaban datos sobre las tareas realizadas en el trabajo y el uso de habilidades.	Bolivia, Chile, Colombia y El Salvador.	6.602 trabajadores	Los hallazgos indican que los hombres son más propensos que las mujeres a realizar tareas relacionadas con ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, además que las mujeres tienen riesgo más alto de automatización.
Galperín & Arcidiacono, 2021 (79).	Examinar cómo las diferencias en la participación laboral entre y mujeres afecta la brecha de género en el uso de Internet en Latinoamérica.	Se efectuaron encuestas domiciliarias cara a cara, representativas a nivel nacional.	Ecuador, Guatemala, México y Perú.	210.638 personas de Ecuador, México y Perú, en Guatemala se usaron los datos del censo nacional.	Los resultados muestran que las diferencias de género en el empleo, son el mayor contribuyente individual a la brecha de género en el uso de Internet.
Kash, 2019 (80).	Documentar la prevalencia y los efectos de la	Se aplicó un enfoque de métodos mixtos,	Colombia y Bolivia.	1444 pasajeros.	Se encontró que la agresión sexual en tránsito es común en

	agresión sexual en el transporte público en dos sistemas de transporte de América Latina.	realizando encuestas de intercepción y entrevistas a profundidad.			ambos sistemas, los usuarios responden al riesgo con comportamientos defensivos como evitar viajar a ciertas horas del día, viajar en grupos, tomar modos más caros o evitar viajar por completo.
Lanham et al., 2019 (81),	Proporcionar una comprensión más profunda de la violencia de género perpetrada contra las mujeres trans y cómo esta violencia de género impide que las mujeres trans realicen sus derechos humanos y de salud.	Se utilizó un enfoque participativo, formando grupos asesores regionales y nacionales, y se realizaron entrevistas estructuradas en espacio privado.	El Salvador, Trinidad y Tobago, Barbados y Haití.	74 mujeres trans.	Se encontró que una alta proporción experimentó VG en la educación, atención médica, policía y otras instituciones estatales, donde el abuso emocional fue el más común, además las participantes también experimentaron violencia económica, física y sexual.
López et al., 2021 (82).	Examinar cómo la maternidad media las experiencias de violencia de las mujeres y da forma a sus decisiones de huir con sus hijos.	Se realizaron entrevistas a profundidad con entrevistadores capacitados en métodos de entrevista, reclutamiento y generación de confianza.	México, Honduras, El Salvador y Guatemala.	44 entrevistas.	Se determinó que la violencia aísla a las madres e intensifica la carga de proteger y mantener a sus hijos, lo que sugiere que la maternidad desempeña un papel adicional en el impulso de la migración, es decir, las mujeres migran no solo para escapar de las amenazas de género, reunir familias o ganar dinero, sino también

					para salvar a sus hijos.
Wheler et al., 2020 (83).	Examinar los factores, individuales, de relación, comunitarios y sociales, informados por una perspectiva teórica social ecológica, asociados con la experiencia de VPI.	Se realizó un análisis secundario de los datos de la Encuesta Demográfica y de Salud para estimar modelos multivariados y de múltiples niveles que predicen probabilidad de VPI.	Honduras.	21.362 hogares de 15 a 59 años.	Se obtuvo como resultado que la probabilidad de experiencias de VPI a una mujer está relacionada con características individuales, de relación, y del hogar. El 11,2% de las mujeres informó haber experimentado VPI física y/o sexual en los anteriores 12 meses de la encuesta. Concluyendo que las mujeres que sufren VPI experimentan problemas emocionales, físicos, y/o VPI sexual, y miedo a su pareja.
Soria-Escalante et al., 2021 (84).	Explorar la violencia sexual vivida por las mujeres migrantes y determinar cómo tales experiencias se relacionan con el tránsito migratorio.	Se empleó un método cualitativo-fenomenológico mediante una entrevista a profundidad semiestructurada.	México	10 mujeres indocumentadas transmigrantes.	Se obtuvieron un total de 172 fragmentos sobre violencia sexual de las entrevistas realizadas, manifestadas por violaciones, desapariciones, tocamientos inapropiados, abuso verbal con carga sexual, intento de comercio sexual, entre otros.

Calderón-Jaramillo et al., 2020 (85).	Explicar el nivel de implementación del segundo objetivo del MISP y comprender las percepciones de las personas migrantes con respecto a la violencia sexual y de género.	Se evaluó mediante métodos cualitativos que incluyeron la revisión de literatura, entrevistas y grupos focales.	Colombia y Venezuela.	241 participantes.	Se observó que las personas migrantes, especialmente niñas y mujeres, tienden a estar más expuestas a la violencia sexual y de género, y enfrentan barreras de acceso a servicios integrales de atención médica.
Moroskoski et al., 2022 (86).	Analizar la tendencia temporal y la distribución espacial de los casos de violencia letal contra la mujer en Brasil, según grupo de edad y raza/color de piel.	Se diseñó un estudio ecológico de serie temporal de las muertes de mujeres víctimas de agresión registradas en el Sistema de Información de Mortalidad con el modelo de regresión polinomial.	Brasil.	72.630 casos de violencia letal contra mujeres de 15 a 59 años, de 2000 a 2019.	Este estudio encontró la tasa de violencia letal fue de 6.24 casos por cada 100.00 mujeres, principalmente mujeres jóvenes, de piel negra/morena e indígenas.
Berniell et al., 2023 (87).	Evaluar la relación entre la pérdida de empleo y el potencial para trabajar desde casa de la ocupación anterior a la pandemia y si esta relación difiere según el género.	Se recopilaron datos mediante encuestas telefónicas de alta frecuencia.	13 países latinoamericanos.	1.011 entrevistas por país.	Se concluyó que el impacto del COVID-19 fue más difícil para las mujeres, con una mayor carga de responsabilidades de cuidado y producción del hogar que recae sobre la mujer.
Mendez-Guerra, 2020 (88).	Determinar la asociación entre factores sociodemográficos y reproductivos con la fecundidad adicional no deseada.	Se realizó un estudio analítico observacional mediante una encuesta.	Perú.	6.944 mujeres.	Se encontró que la prevalencia de fecundidad no deseada fue del 72,5% y que las pacientes de áreas rurales tenían mayores probabilidades de fecundidad

					adicional no deseada.
Ponce-Gómez et al., 2022 (89).	Explorar el efecto de la VPI en la calidad de relación con socios comerciales.	Se utilizó un modelo de encuestas estructuradas y entrevistas personales a profundidad.	Perú.	57 mujeres.	Este estudio señala que el 61% de las mujeres encuestadas ha experimentado violencia por parte de pareja íntima, destacando a la violencia psicológica como la más frecuente, y se probó que este tipo de violencia afecta indirectamente la calidad de la relación de socios comerciales de las mujeres, afectando su desempeño.
Silva-Burga et al., 2021 (90).	Determinar la asociación entre la violencia de pareja y los síntomas depresivos en mujeres peruanas de 15 a 45 años.	Se efectuó un análisis de datos secundarios con base en las Encuestas Demográficas y de Salud.	Perú.	24.099 personas.	Se determinó que las víctimas de VPI tenían 2.47 veces más probabilidades de tener síntomas depresivos en comparación con las que nunca fueron agredidas.
Garfias et al., 2023 (91).	Comprender el papel que juegan el entorno construido y la infraestructura urbana en la generación de VCM desde la perspectiva de los participantes.	Se recopilaron datos de primera mano sobre diferentes tipos de VCM a través de 7 debates de grupos focales y se analizaron estos datos en diferentes niveles.	México.	50 mujeres.	Hubo un total de 34 historias personales de acoso y violencia siendo común el acoso callejero. Los hallazgos muestran que las fuentes de vulnerabilidad se pueden dividir en factores personales, socioculturales y situacionales. Para mitigar estas vulnerabilidades, las mujeres adoptan diferentes estrategias y

					mecanismos de afrontamiento para su seguridad.
Edeby & San Sebastián, 2021 (92).	Determinar la prevalencia de la VCM y evaluar las desigualdades sociodemográficas entre los diferentes tipos de violencia en el Ecuador.	Se realizó un estudio transversal utilizando datos de una encuesta nacional.	Ecuador.	17.211 mujeres de 15 años y más.	Los resultados muestran que todas las formas de violencia fueron más frecuentes entre las mujeres sin educación, excepto la violencia sexual, que fue más frecuente entre mujeres con educación superior. La violencia física, psicológica y económica fueron reportadas con mayor frecuencia por quienes vivían en pareja, estaban casadas o separadas. La violencia sexual se asoció a quienes pertenecían a una etnia no indígena, y a excepción de la violencia física, todos los tipos de violencia fueron más comunes en un entorno urbano en la Sierra o en la Amazonía.
Gabster et al., 2022 (93).	Establecer la prevalencia y factores asociados de una variedad de tipos de ADV (emocional, sexual y física) entre niños y adolescentes.	Se realizó un estudio transversal mediante un cuestionario autoadministrado y se utilizó regresión logística de efectos aleatorios para identificar	Panamá.	2.469 participantes.	Entre los resultados se destaca que los participantes con antecedentes de relaciones sexuales, tener tres o más parejas románticas en el último año o niñas con un inicio sexual más temprano, tenían

		los factores de riesgo.			mayores probabilidades de violencia en el noviazgo.
Luft et al., 2022 (94).	Determinar la prevalencia de ACE, perpetración y victimización de violencia en el adolescente y síntomas de ansiedad y depresión en adolescentes de República Dominicana.	Se recopilaron datos de encuestas en escuelas intermedias y secundarias y se realizaron regresiones lineales y logísticas para evaluar las relaciones de ACE y ADV.	República Dominicana.	142 adolescentes.	Los datos mostraron que las puntuaciones acumuladas de experiencias adversas en la infancia se asociaron significativamente con perpetración física y emocional de violencia en el noviazgo adolescente y victimización física.
Yapp & Pickett, 2019 (95).	Examinar la asociación entre la desigualdad de ingresos y las experiencias de violencia de pareja en el último año.	El diseño del estudio incluyó encuestas basadas en la población de varios países.	12 países de Latinoamérica.		Se encontró una asociación positiva entre la desigualdad de ingresos y la violencia de pareja.
Bott et al., 2022 (96).	Ampliar el conocimiento sobre los correlatos del castigo físico infantil, la VPI física contra las mujeres y su coexistencia en el mismo hogar.	El estudio fue realizado mediante el uso de conjuntos de datos de encuestas nacionales y regresiones logísticas multinomiales.	Colombia, México y Perú.	68.771 mujeres	Los resultados señalan que la probabilidad de VPI fue significativamente más alta entre mujeres con menor educación, más de un hijo, un hijo de 2-5 años y antecedentes de violencia infantil. Además, la concurrencia también se correlacionó con antecedentes de matrimonio infantil/maternidad temprana, consumo

					excesivo de alcohol por parte de la pareja, entre otros.
Araújo et al., 2021 (97).	Evaluar la prevalencia y los factores asociados de la violencia contra la mujer perpetrada por un compañero íntimo.	Se realizó un estudio transversal que examina a las mujeres que reciben atención en entornos de atención primaria en el norte de Brasil.	Brasil.	369 mujeres.	Se encontró que la VPI se asoció con la edad, la educación, la religión y entre usuarias de cannabis cuyas parejas también eran usuarias de sustancias.
Emerson & Llewellyn, 2022 (98).	Estimar la prevalencia de la exposición a la discriminación y la violencia entre las mujeres con/sin discapacidad en el año anterior en una variedad de países de ingresos bajos y medianos.	Se realizó un análisis secundario de datos representativo tomados de una encuesta.	29 países de ingresos bajos y medianos, incluidos Cuba y Costa Rica.	320.426 mujeres.	Los resultados indicaron que las mujeres con discapacidad tenían aproximadamente el doble de probabilidades que las mujeres sin discapacidad de estar expuestas a la violencia y la discriminación.
Abreviaturas: ACE: experiencias adversas en la infancia, ADV: violencia en el noviazgo adolescente, VG: violencia de género, VPI: violencia de pareja íntima, VCM: violencia contra la mujer. MISP: paquete mínimo de servicios iniciales.					

**Fuente:** Elaboración propia.

## 8. DISCUSIÓN

En la presente revisión se destacaron varios predictores para distintos tipos de violencia contra la mujer y las consecuencias que repercuten en la vida de mujeres de Latinoamérica. Como primer punto, se encontró que la educación, estado civil, etnia, lugar de residencia, antecedentes sexuales, experiencias anteriores de violencia, desigualdad de ingresos, tener hijos, matrimonio infantil, maternidad temprana, religión, edad, uso de drogas y alcohol y la discapacidad, estadísticamente se relacionan con la violencia contra mujeres. No obstante, estos resultados contradicen lo estudiado por Carmichael et al. (99), donde concluyeron que la ocupación y el nivel educativo en los casos incluidos de mujeres víctimas de homicidio por violencia de pareja íntima no predicen ni protegen a las víctimas de homicidios. Por lo que, si bien varios autores han estudiado los factores que precipitan la violencia contra la mujer, y se han encontrado componentes coincidentes, la complejidad y arraigamiento que este tema ocupa en la sociedad señala la ubicuidad social de esta crisis.

La violencia contra las mujeres también se ve reflejada en la fecundidad no deseada. En este punto, Nkhoma et al. (100), mencionan al embarazo adolescente como un importante problema a nivel mundial, que puede ser reducido con la implementación de empoderamiento educativo. Además, al profundizar en este tema, Casas (101) expresa las desigualdades de género que apelan la impunidad sistemática de los procesos y seguimientos de casos debido a que la mayoría nunca son investigados, juzgados o sancionados formalmente por los sistemas de justicia de la región, problema frecuente en América Latina, lo que implica que la violencia sexual junto con la restricción al acceso de salud y la negación de los derechos reproductivos conlleva a que niñas que han sido violadas sean obligadas a llevar a término embarazos no deseados y por tanto, a convertirse en madres infantiles, con riesgo de mortalidad y morbilidad materna, depresión, ansiedad, estrés postraumático e intento de suicidio.

Reforzando el punto anterior, con respecto al impacto psicológico, se demostró que la violencia de pareja íntima se relaciona positivamente con síntomas depresivos en las víctimas. Cabe señalar que, los efectos en la salud de las mujeres víctimas de violencia también involucran consecuencias físicas, tal como lo exhiben Shahid & Rane (102), la

violencia sexual trae consigo complicaciones del piso pélvico que incluyen fístulas, incontinencia urinaria/fecal, dispareunia, etc.

La violencia sexual es un problema importante en mujeres de América Latina. Uno de los factores más determinantes es la migración, evidenciando la ubicuidad y gravedad de los hechos, que adoptan muchas formas y que afectan inminentemente a mujeres en tránsito migratorio. De la misma forma, Garbett et al. (103), en su estudio sobre los desafíos interseccionales que enfrentan las mujeres migrantes, se describe que el desplazamiento es un determinante importante que impulsa los abusos de los derechos mujeres y niñas migrantes, particularmente afrontando violencia sexual en la frontera sur de México.

Añadido a esto, la violencia de género también afecta las experiencias y comportamientos de las mujeres en los medios de transporte, encontrando que la violencia sexual es un problema común en sistemas de transporte público reportados de Colombia y Bolivia, lo que lleva a las usuarias a evitar viajar, tomar modos más caros o viajar en grupos. De igual forma, los resultados de Rodas et al. (104), en su estudio de violencia de género en la movilidad encontraron que las mujeres informaron tasas de incidentes de violencia más altas que los hombres en distintos tipos de transporte como transporte público, caminar y andar en bicicleta, produciendo que las mujeres prefieran utilizar medios de transporte privados.

Por otro lado, la pandemia de COVID-19 tuvo un gran impacto en la vida de las personas en todo el mundo; particularmente en Latinoamérica afectó de manera desproporcionada a las mujeres, debido a la distribución tradicional de las responsabilidades del cuidado del hogar, dejando a las mujeres con menos probabilidades de trabajar desde casa y más posibilidades de pérdida de empleo. Además, las medidas de contención impuesta para combatir la pandemia tuvieron un efecto catastrófico en los índices de abuso doméstico en varios lugares del mundo (105), siendo resultados compatibles con lo descrito por de Souza et al. (106), donde refieren un incremento significativo y factores agravantes de la violencia intrafamiliar contra la mujer durante la pandemia en países como Argentina, Ecuador, Paraguay y Brasil, agudizado por limitado apoyo legal, social, económico y falta de servicios interseccionales bien preparados.

Otro desafío que enfrentan las mujeres son las brechas de género, que caracteriza áreas de trabajo y desenvolvimiento en América Latina, evidenciando que, estadísticamente, las

mujeres tienen un riesgo más alto de automatización que los hombres, principalmente por las diferencias en las tareas realizadas en el trabajo. Estos hallazgos son consistentes con lo estudiado por Arora et al. (107), que manifiesta que los patrones de género dentro de los sectores son heterogéneos, resultando en una jerarquía de género y exclusión de las mujeres en trabajos de ocupación de la industria donde el ingreso semanal excede la mediana nacional.

Otro punto importante de la violencia contra la mujer, es la discriminación a minorías sexuales, encontrando que mujeres transgénero que experimentan violencia de género generalizada en la atención médica, educación, policía y otras instituciones estatales en 4 países seleccionados para el estudio de América Latina y El Caribe. Lo que también se estudia en el análisis de los documentos de política y estrategias gubernamentales realizado por Malta, et al. (108), donde manifiestan que dentro de un contexto social y cultural, existe una fuerte discriminación general hacia las minorías sexuales, acentuado por líderes altamente conservadores en varios países sudamericanos.

Como consecuencia, la violencia contra la mujer y la inactividad de los gobiernos da lugar a muertes, secuestros, violaciones, etc. (109), de tal forma que, el feminicidio ha ganado espacio en las últimas décadas con respecto a la violencia letal contra las mujeres en Brasil, siendo un problema generalizado en Latinoamérica. Como parte de esto, D'Ignazio et al. (110), investigaron los desafíos para monitorear los datos de feminicidio, encontrando que, debido a la falta de conteo, legislación o a un marco estrecho, a menudo los datos oficiales del gobierno están ausentes, incompletos o son inexactos, añadido a la falta de investigación judicial, falta de atención al contexto, clasificación errónea de la muerte y la interpretación legal de los casos, que da lugar a posibles inadvertencias de casos.

## 9. CONCLUSIÓN

La presente revisión explora diferentes puntos de la violencia contra la mujer en Latinoamérica. El impacto de la violencia contra las mujeres afecta en diversos aspectos la vida y bienestar de las mujeres, dando como resultado daños físicos, psicológicos y emocionales en las víctimas, así como desigualdades que dan lugar a discriminaciones, brechas de género e ingresos desiguales, y que sin las medidas adecuadas pueden desencadenar en acoso, migración forzada, fecundidad no deseada, violencia física, sexual, psicológica, entre otras, y en último de los casos, homicidios a causa de género.

Los factores que usualmente se relacionan con la precipitación de violencia contra la mujer son múltiples, pero no condicionantes, sin embargo, estos refuerzan la victimización y persistencia de normas que favorecen la aparición de la violencia. Por lo que, es necesario prestar mayor atención a los factores que se relacionan con el perpetrador de la violencia en lugar de los factores relacionados con la víctima. Es importante reconocer estos hallazgos en la implementación de medidas que prevengan y combatan esta causa, con el fin de erradicar la violencia y todos los comportamientos asociados, ya sea por acción u omisión que contribuyan a la normalización de violencia.

Para concluir, este estudio hace evidente la necesidad de leyes y normas que penalicen la perpetración de violencia contra las mujeres.

## 10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. UN Women. UN Women Annual Report 2018-2019 [Internet]. 2019 [citado 8 de junio de 2023]. Disponible en: [https://issuu.com/un\\_women/docs/un-women-annual-report-2018-2019-en](https://issuu.com/un_women/docs/un-women-annual-report-2018-2019-en)
2. Chhabra M, Fiore LB, Pérez-Villanueva S. Violence Against Women: Representations, Interpretations, and Education. *Violence Against Women*. 2020;26(14):1743-50.
3. An D, So E, Ta G, Ae W, Ie I, Az M, et al. Knowledge, perception and experience of gender based violence among in-school adolescents in lagos state, Nigeria. *Med Clin Arch*. 2018;2(3).
4. Osuna-Rodríguez M, Rodríguez-Osuna LM, Dios I, Amor MI. Perception of Gender-Based Violence and Sexual Harassment in University Students: Analysis of the Information Sources and Risk within a Relationship. *International Journal of Environmental Research and Public Health*. 2020;17(11):3754.
5. Rubenstein BL, Lu LZN, MacFarlane M, Stark L. Predictors of Interpersonal Violence in the Household in Humanitarian Settings: A Systematic Review. *Trauma, Violence, & Abuse*. 2020;21(1):31-44.
6. Alemu NE, Adeagbo MJ, Eshete BM. The risk of interpersonal violence against women with disabilities in low-and middle-income countries: A systematic literature review. *International Journal of Africa Nursing Sciences*. 2023;18:100554.
7. Understanding the epidemiology and impact of the COVID-19 pandemic on domestic violence and child abuse in Saudi Arabia: A cross-sectional study. *International Journal of Pediatrics and Adolescent Medicine*. 2022;9(4):209-15.
8. Rose E, Mertens C, Balint J. Structural Problems Demand Structural Solutions: Addressing Domestic and Family Violence. *Violence Against Women*. 2023;10778012231179212.
9. Burton CW, Carlyle KE. Increasing Screening for Intimate Partner Violence and Reproductive Coercion: Understanding Provider Motivations. *Violence Against Women*. 2021;27(11):1913-29.
10. Prenzler T, Fardell L. Situational prevention of domestic violence: A review of security-based programs. *Aggression and Violent Behavior*. 2017;34:51-8.
11. Cantos AL, Kosson DS, Goldstein DA, O'Leary KDaniel. Treatment impact on recidivism of family only vs. generally violent partner violence perpetrators. *International Journal of Clinical and Health Psychology*. 2019;19(3):171-80.
12. Awolaran O, Olubumuyi O, OlaOlorun F, Assink M, van Rooij F, Leijten P. Interventions to reduce intimate partner violence against women in low- and middle-income countries: A meta-analysis. *Aggression and Violent Behavior*. 2022;64:101746.

13. Rollero C, Tartaglia S. The Effect of Sexism and Rape Myths on Victim Blame. *Sexuality & Culture*. 2019;23(1):209-19.
14. Rollero C, Bergagna E, Tartaglia S. What is Violence? The Role of Sexism and Social Dominance Orientation in Recognizing Violence Against Women. *J Interpers Violence*. 2021;36(21-22):NP11349-66.
15. Hosseini-Nezhad S, Safdar S, Nguyen Luu LA. Perceptions of gender roles and freedom among Iranian international students in Hungary. *Women's Studies International Forum*. 2022;90:102555.
16. Wondimu H. Gender-based violence and its socio-cultural implications in South West Ethiopia secondary schools. *Heliyon*. 2022;8(7):e10006.
17. Vanner C, Almansori S. 'The whole truth': student perspectives on how Canadian teachers should teach about gender-based violence. *Pedagogy, Culture & Society*. 2021;0(0):1-20.
18. Wilson TD. Violence against Women in Latin America. *Latin American Perspectives*. 2014;41(1):3-18.
19. Niboye EP. Universal or specific? - Violence against women in public spaces in Tanzania: Experiences from public bus stations in Dar es Salaam City. *Social Sciences & Humanities Open*. 2023;7(1):100430.
20. Montserrat C, Garcia-Molsosa M, Planas-Lladó A, Soler-Masó P. Children's understandings of gender-based violence at home: The role school can play in child disclosure. *Children and Youth Services Review*. 2022;136:106431.
21. Keyser L, Maroyi R, Mukwege D. Violence Against Women – A Global Perspective. *Obstetrics and Gynecology Clinics of North America*. 2022;49(4):809-21.
22. Valencia Londoño PA, Nateras González ME, Bruno Solera C, Paz PS. The exacerbation of violence against women as a form of discrimination in the period of the COVID-19 pandemic. *Heliyon*. 2021;7(3):e06491.
23. Tsapalas D, Parker M, Ferrer L, Bernales M. Gender-Based Violence, Perspectives in Latin America and the Caribbean. *Hisp Health Care Int*. 2021;19(1):23-37.
24. Organización Mundial de la Salud. La OMS presenta una nueva carpeta de material para ayudar a los países a combatir la violencia sexual [Internet]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news/item/25-11-2015-who-launches-toolkit-to-help-countries-respond-to-sexual-violence>
25. Sardinha L, Maheu-Giroux M, Stöckl H, Meyer SR, García-Moreno C. Global, regional, and national prevalence estimates of physical or sexual, or both, intimate partner violence against women in 2018. *The Lancet*. 2022;399(10327):803-13.

26. Kearns MC, D’Inverno AS, Reidy DE. The Association Between Gender Inequality and Sexual Violence in the U.S. *Am J Prev Med.* 2020;58(1):12-20.
27. Valdés Sánchez CA, García Fernández C, Sierra Díaz Á. Violencia de género: conocimientos y actitudes de las enfermeras en atención primaria. *Atención Primaria.* 2016;48(10):623-31.
28. Abubeker F, Dessie Y, Assefa N, Geleto A, Adorjan K, Abdeta T. Prevalence and Associated Factors of Gender-Based Violence Among Female Students Attending Private Colleges in Harar Town, Eastern Ethiopia. *Inquiry.* 2021;58:00469580211047197.
29. Debowska A, Boduszek D, Jones AD, Willmott D, Sherretts N. Gender-Based Violence-Supportive Cognitions in Adolescent Girls and Boys: The Function of Violence Exposure and Victimization. *J Interpers Violence.* 2021;36(3-4):1233-55.
30. INEC. Instituto Nacional de Estadística y Censos. Violencia de Género. Disponible en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/violencia-de-genero/>
31. Medina-Gamero A, Regalado-Chamorro M. Pandemia, confinamiento y violencia de género: un trinomio peligroso. *Aten Primaria.* 2021;53(10):102151.
32. Braverman-Bronstein A, Ortigoza AF, Vidaña-Pérez D, Barrientos-Gutiérrez T, Baldovino-Chiquillo L, Bilal U, et al. Gender inequality, women’s empowerment, and adolescent birth rates in 363 Latin American cities. *Social Science & Medicine.* 2023;317:115566.
33. Caceres BA, Jackman KB, Ferrer L, Cato KD, Hughes TL. A scoping review of sexual minority women’s health in Latin America and the Caribbean. *International Journal of Nursing Studies.* 2019;94:85-97.
34. Knaul FM, Arreola-Ornelas H, Essue BM, Nargund RS, García P, Gómez USA, et al. The feminization of medicine in Latin America: ‘More-the-merrier’ will not beget gender equity or strengthen health systems. *Lancet Reg Health Am.* 2022;8:100201.
35. Omukuti J, Barlow M, Giraud ME, Lines T, Grugel J. Systems thinking in COVID-19 recovery is urgently needed to deliver sustainable development for women and girls. *The Lancet Planetary Health.* 2021;5(12):e921-8.
36. Cecchi R, Sassani M, Agugiaro G, Caroppo E, De Lellis P, Sannella A, et al. A medico-legal definition of femicide. *Legal Medicine.* 2022;59:102101.
37. Economic Commission for Latin America and the Caribbean. ECLAC: At Least 4,473 Women Were Victims of Femicide in Latin America and the Caribbean in 2021 [Internet]. CEPAL; 2022 [citado 17 de junio de 2023]. Disponible en: <https://www.cepal.org/en/pressreleases/eclac-least-4473-women-were-victims-femicide-latin-america-and-caribbean-2021>

38. ONU Mujeres. Femicidio: Un problema global [Internet]. 2022 [citado 17 de junio de 2023]. Disponible en: [https://mexico.unwomen.org/sites/default/files/2022-12/infografias%202022\\_femicidio.pdf](https://mexico.unwomen.org/sites/default/files/2022-12/infografias%202022_femicidio.pdf)
39. Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos. Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos. 2023 [citado 17 de junio de 2023]. Información estadística de femicidios a nivel nacional. Disponible en: <https://www.derechoshumanos.gob.ec/estadisticas-de-femicidios-en-ecuador/>
40. Bewley S, McCartney M, Meads C, Rogers A. Sex, gender, and medical data. *BMJ*. 2021;372:n735.
41. Organización Mundial de la Salud. Gender and health [Internet]. 2021 [citado 19 de junio de 2023]. Disponible en: <https://www.who.int/health-topics/gender>
42. Korpaisarn S, Safer JD. Etiology of Gender Identity. *Endocrinol Metab Clin North Am*. 2019;48(2):323-9.
43. Soto Badaui L. Marco de abordaje integral para la prevención, atención y reparación de la violencia contra las mujeres y las niñas. 2021;
44. Tao HL. Gender-role ideology and height preference in mate selection. *Economics & Human Biology*. 2020;39:100927.
45. Rivera-Garrido N. Can education reduce traditional gender role attitudes? *Economics of Education Review*. 2022;89:102261.
46. Hamurcu SY, Terzioglu F. Attitudes toward dating violence among Turkish university students: The relationships with self-esteem level and gender roles. *Archives of Psychiatric Nursing*. 2023;
47. Chuanchuan Z, Jingwen W. Gender roles and women's labor market outcomes. *China Economic Quarterly International*. 2021;1(2):97-108.
48. Carrera-Fernández MV, Cid-Fernández XM, Almeida A, González-Fernández A, Lameiras-Fernández M. Actitudes hacia la diversidad cultural de adolescentes de secundaria españoles y portugueses: influencia de la heteronormatividad y la desconexión moral hacia el bullying. *Revista de Psicodidáctica*. 2018;23(1):17-25.
49. Cho S, Jang SJ. Do Gender Role Stereotypes and Patriarchal Culture Affect Nursing Students' Major Satisfaction? *Int J Environ Res Public Health*. 2021;18(5):2607.
50. Khundrakpam P, Sarmah JK. Patriarchy and patriarchal customs in the Meitei Society of Manipur. *Women's Studies International Forum*. 2023;96:102674.
51. Cha E, Vyas V, King KD, Reifferscheid L, MacDonald SE. Inclusion of intersectionality in studies of immunization uptake in Canada: A scoping review. *Vaccine*. 2023;41(25):3710-7.

52. Daniele G. Intersectional politics and citizen activism: An Israeli Mizrahi feminist lens. *Women's Studies International Forum*. 2023;97:102696.
53. Bradby H, Papoutsi A, Hourani J, Akyuz S, Phillimore J. Something is (still) missing? Feminist services for forced migrants surviving sexual and gender-based violence in Sweden, Australia, Turkey and the United Kingdom. *Women's Studies International Forum*. 2023;98:102697.
54. Yemo R. Intersectionality and the universal periodic review: A case study of Sudan's women's rights recommendations. *Women's Studies International Forum*. 2023;98:102728.
55. Taylor AY, Murphy-Graham E, Van Horn J, Vaitla B, Del Valle Á, Cislighi B. Child Marriages and Unions in Latin America: Understanding the Roles of Agency and Social Norms. *Journal of Adolescent Health*. 2019;64(4, Supplement):S45-51.
56. Mookerjee M, Ojha M, Roy S. Spousal beliefs and intimate partner violence: Are we conditioned to internalize patriarchal norms? *Economics Letters*. 2021;202:109811.
57. Rueda HA, Hoffman S, Grytza K. Proving their love: Violence and gender norms in descriptions of relationships among rural Mexican adolescents. *Children and Youth Services Review*. 2019;105:104424.
58. Hellman D. Discrimination, Concept of. En: Chadwick R, editor. *Encyclopedia of Applied Ethics (Second Edition)*. San Diego: Academic Press; 2012. p. 833-41.
59. Ruzzier CA, Woo MD. Discrimination with inaccurate beliefs and confirmation bias. *Journal of Economic Behavior & Organization*. 2023;210:379-90.
60. Organización Panamericana de la Salud. Prevención de la violencia - OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud [Internet]. [citado 19 de junio de 2023]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>
61. Mantler T, Burd C, MacGregor JCD, Veenendaal J, McLean I, Wathen CN. "There's no amount of tea in the world that is going to fix the patriarchy right now": The gendered impacts of the COVID-19 pandemic for women in the gender-based violence sector. *SSM - Qualitative Research in Health*. 2022;2:100175.
62. Hornor G. Intimate Partner Violence and Children: Essentials for the Pediatric Nurse Practitioner. *Journal of Pediatric Health Care*. 2023;37(3):333-46.
63. Fanslow JL, Malihi ZA, Hashemi L, Gulliver PJ, McIntosh TKD. Lifetime Prevalence of Intimate Partner Violence and Disability: Results From a Population-Based Study in New Zealand. *American Journal of Preventive Medicine*. 2021;61(3):320-8.
64. Stojetz W, Brück T. Exposure to collective gender-based violence causes intimate partner violence. *Journal of Development Economics*. 2023;164:103054.

65. Cantor E, Salas R, Torres R. Femicide and Attempted Femicide before and during the COVID-19 Pandemic in Chile. *Int J Environ Res Public Health*. 2022;19(13):8012.
66. Bernal-Gomez L, Molina-Villegas A. Femicide risk indicators in Mexico by means of community theory and Intersectional Feminism variables. *Applied Geography*. 2023;156:102979.
67. Escobar-Váquiro N, Buchely-Ibarra L, Balanta-Cobo S. Gender-based violence: Statistical data for four Colombian municipalities. *Data in Brief*. 2022;43:108320.
68. Turner E, Cerna-Turoff I, Nyakuwa R, Nhenga-Chakarisa T, Muchemwa Nherera C, Parkes J, et al. Referral of sexual violence against children: How do children and caregivers use a formal child protection mechanism in Harare, Zimbabwe? *SSM - Qualitative Research in Health*. 2022;2:100184.
69. Dawa I, Genene M. Violence Against Women. En: Kurtz LR, editor. *Encyclopedia of Violence, Peace, & Conflict (Third Edition)*. Oxford: Academic Press; 2022. p. 313-23.
70. Bruschini MM, Hediger H, Busch AK. Patients' sexual harassment of nurses and nursing students: A cross-sectional study. *International Journal of Nursing Studies Advances*. 2023;5:100121.
71. Pedroso MRO, Leite FMC. Physical violence against children in Espírito Santo, Brazil: prevalence and associated factors. *Jornal de Pediatria*. 2023;99(2):147-53.
72. Annor FB, Gilbert LK, Davila EP, Massetti GM, Kress H, Onotu D, et al. Emotional violence in childhood and health conditions, risk-taking behaviors, and violence perpetration among young adults in Nigeria. *Child Abuse & Neglect*. 2020;106:104510.
73. Fabian-Arias E, Vilcas-Baldeon LM, Alberto-Bueno YL. Factores de riesgo que influyen en la violencia contra la mujer de parte del cónyuge en la Sierra Central del Perú. *Revista ESPACIOS*. 2020;41(22).
74. Stamatakis C, Annor F, Massetti G, Hegle J, Low A, Ndagije F, et al. Patterns of gendered risk factors and associations with intimate partner violence and low educational attainment among adolescent girls and young women in Lesotho: A latent class analysis. *Child Abuse & Neglect*. 2022;134:105927.
75. Mannell J, Lowe H, Brown L, Mukerji R, Devakumar D, Gram L, et al. Risk factors for violence against women in high-prevalence settings: a mixed-methods systematic review and meta-synthesis. *BMJ Glob Health*. 2022;7(3):e007704.
76. Guerra-Marmolejo C, Fernández-Fernández E, González-Cano-Caballero M, García-Gámez M, del Río FJ, Fernández-Ordóñez E. Factors Related to Gender Violence and Sex Education in Adolescents: A Cross-Sectional Study. *Int J Environ Res Public Health*. 2021;18(11):5836.

77. Cook Heffron L, Wachter K, Rubalcava Hernandez EJ. “Mi Corazón se Partió en Dos”: Transnational Motherhood at the Intersection of Migration and Violence. *Int J Environ Res Public Health*. 2022;19(20):13404.
78. Egana-delSol P, Bustelo M, Ripani L, Soler N, Viollaz M. Automation in Latin America: Are Women at Higher Risk of Losing Their Jobs? *Technological Forecasting and Social Change*. 2022;175:121333.
79. Galperin H, Arcidiacono M. Employment and the gender digital divide in Latin America: A decomposition analysis. *Telecommunications Policy*. 2021;45(7):102166.
80. Kash G. Always on the defensive: The effects of transit sexual assault on travel behavior and experience in Colombia and Bolivia. *Journal of Transport & Health*. 2019;13:234-46.
81. Lanham M, Ridgeway K, Dayton R, Castillo BM, Brennan C, Davis DA, et al. “We’re Going to Leave You for Last, Because of How You Are”: Transgender Women’s Experiences of Gender-Based Violence in Healthcare, Education, and Police Encounters in Latin America and the Caribbean. *Violence Gend*. 2019;6(1):37-46.
82. López Ricoy A, Andrews A, Medina A. Exit as Care: How Motherhood Mediates Women’s Exodus From Violence in Mexico and Central America. *Violence Against Women*. 2022;28(1):211-31.
83. Wheeler J, Hutchinson P, Leyton A. Intimate Partner Violence in Honduras: Ecological Correlates of Self-Reported Victimization and Fear of a Male Partner. *J Interpers Violence*. 2021;36(23-24):11483-508.
84. Soria-Escalante H, Alday-Santiago A, Alday-Santiago E, Limón-Rodríguez N, Manzanares-Melendres P, Tena-Castro A. «We All Get Raped»: Sexual Violence Against Latin American Women in Migratory Transit in Mexico. *Violence Against Women*. 2021;28(5):1259-81.
85. Calderón-Jaramillo M, Parra-Romero D, Forero-Martínez LJ, Royo M, Rivillas-García JC. Migrant women and sexual and gender-based violence at the Colombia-Venezuela border: A qualitative study. *Journal of Migration and Health*. 2020;1-2:100003.
86. Moroskoski M, Neto FC, Machado de Brito FA, Ferracioli GV, de Oliveira NN, Dutra A de C, et al. Lethal violence against women in southern Brazil: Spatial analysis and associated factors. *Spatial and Spatio-temporal Epidemiology*. 2022;43:100542.
87. Berniell I, Gasparini L, Marchionni M, Viollaz M. The role of children and work-from-home in gender labor market asymmetries: evidence from the COVID-19 pandemic in Latin America. *Rev Econ Househ*. 2023;1-24.
88. Mendez-Guerra C, Al-Kassab-Córdova A, Cornejo-Venegas G, Quevedo-Ramirez A, Alva K, Napanga-Saldaña E. Factores asociados a la fecundidad adicional no deseada:

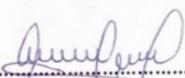
- análisis de una encuesta nacional en Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*. 2020;645-53.
89. Ponce-Gómez JE, Vara-Horna A, Valenciano-Mañé A, Dornberger U. Effects of intimate partner violence against women in international micro and small enterprises relationships: The mediator role of capabilities. *Frontiers in Psychology*. 2022;13.
  90. Silva-Burga A, Al-kassab-Córdova A, Maguina JL. Association Between Intimate Partner Violence and Depressive Symptoms among Women Aged 15 to 45 Years in Peru: A Three-Year Analysis of the Demographic and Health Survey. *Violence Against Women*. 2022;28(12-13):3060-72.
  91. Garfias Royo M, Parikh P, Walker J, Belur J. The response to violence against women and fear of violence and the coping strategies of women in Corregidora, Mexico. *Cities*. 2023;132:104113.
  92. Edeby A, San Sebastián M. Prevalence and sociogeographical inequalities of violence against women in Ecuador: a cross-sectional study. *Int J Equity Health*. 2021;20:130.
  93. Gabster A, Xavier Hall CD, Yu Pon A, Millender E, Wong F (“Frankie”) Y, Pascale JM. Dating violence prevalence and risk factors among adolescents (14–19 years) in urban public schools in Panama. *Lancet Reg Health Am*. 2022;17:100383.
  94. Luft HS, Mersky JP, Choi C, Canario Guzmán JA, Quezada Ortiz MV, Sehi GT, et al. Prevalence of adverse childhood experiences (ACEs) and association with dating violence and symptoms of mental illness among adolescents in the Dominican Republic. *Child Abuse Negl*. 2022;129:105668.
  95. Yapp E, Pickett KE. Greater income inequality is associated with higher rates of intimate partner violence in Latin America. *Public Health*. 2019;175:87-9.
  96. Bott S, Ruiz-Celis AP, Mendoza JA, Guedes A. Correlates of co-occurring physical child punishment and physical intimate partner violence in Colombia, Mexico and Peru. *BMC Public Health*. 2022;22:2195.
  97. de Araújo Lima LA, de Souza Monteiro CF, Nunes BMVT, da Silva Júnior FJG, Fernandes MA, Zafar S, et al. Factors associated with violence against women by an intimate partner in Northeast Brazil. *Archives of Psychiatric Nursing*. 2021;35(6):669-77.
  98. Emerson E, Llewellyn G. Exposure of Women With and Without Disabilities to Violence and Discrimination: Evidence from Cross-sectional National Surveys in 29 Middle- and Low-Income Countries. *J Interpers Violence*. 2023;38(11-12):7215-41.
  99. Carmichael H, Steward L, Velopulos CG. It doesn’t just happen to “Other” people – An exploration of occupation and education level of women who die from intimate partner violence. *The American Journal of Surgery*. 2019;218(4):744-8.

100. Nkhoma DE, Lin CP, Katengeza HL, Soko CJ, Estinfort W, Wang YC, et al. Girls' Empowerment and Adolescent Pregnancy: A Systematic Review. *International Journal of Environmental Research and Public Health*. 2020;17(5):1664.
101. Casas X. They Are Girls, Not Mothers. *Health Hum Rights*. diciembre de 2019;21(2):157-67.
102. Shahid U, Rane A. Gender based violence. *Gynecology and Obstetrics Clinical Medicine*. 2022;2(3):151-2.
103. Garbett A, de Oliveira Tavares NC, Riggirozzi P, Neal S. The paradox of choice in the sexual and reproductive health and rights challenges of south-south migrant girls and women in Central America and Mexico: A scoping review of the literature. *Journal of Migration and Health*. 2023;7:100143.
104. Rodas-Zuleta M del M, Cardona S, Escobar DA. Gender-based violence and Women's mobility, findings from a medium-sized Colombian city: A quantitative approach. *Journal of Transport & Health*. 2022;25:101376.
105. Murray L, Holtb A, Lewisc S, Moriarty J. The unexceptional im/mobilities of gender-based violence in the Covid-19 pandemic. *Mobilities*. 2023;
106. de Souza Santos D, Bittencourt EA, de Moraes Malinverni AC, Kisberi JB, de França Vilaça S, Iwamura ESM. Domestic violence against women during the Covid-19 pandemic: A scoping review. *Forensic Science International: Reports*. 2022;5:100276.
107. Arora D, Braunstein E, Seguino S. A macro analysis of gender segregation and job quality in Latin America. *World Development*. 2023;164:106153.
108. Malta M, Cardoso R, Montenegro L, de Jesus JG, Seixas M, Benevides B, et al. Sexual and gender minorities rights in Latin America and the Caribbean: a multi-country evaluation. *BMC Int Health Hum Rights*. 2019;19:31.
109. Gupta U, Sharma R. Analysis of criminal spatial events in india using exploratory data analysis and regression. *Computers and Electrical Engineering*. 2023;109:108761.
110. D'Ignazio C, Cruxên I, Suárez Val H, Martinez Cuba A, García-Montes M, Fumega S, et al. Femicide and counterdata production: Activist efforts to monitor and challenge gender-related violence. *Patterns (N Y)*. 16 de junio de 2022;3(7):100530.

## AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Alexandra Pamela Terreros Pesantez portador(a) de la cédula de ciudadanía N° 0104500640. En calidad de autor/a y titular de los derechos patrimoniales del trabajo de titulación “**Violencia de género contra la mujer en Latinoamérica. Revisión bibliográfica**” de conformidad a lo establecido en el artículo 114 Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, reconozco a favor de la Universidad Católica de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos y no comerciales. Autorizo además a la Universidad Católica de Cuenca, para que realice la publicación de éste trabajo de titulación en el Repositorio Institucional de conformidad a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, **04 de agosto de 2023**

F:  .....

**Alexandra Pamela Terreros Pesantez**  
C.I. 0104500640

[www.ucacue.edu.ec](http://www.ucacue.edu.ec)